

## SE DESBLOQUEA EL VI CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL DE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN NO REGLADA

La Federación de Trabajadores de Enseñanza de UGT ha firmado en el día de hoy con las patronales **CECE-CECAP, ACADE-FECEI y ANCED** el VI Convenio Colectivo de Enseñanza y Formación No Reglada.

La firma de este Convenio ha sido posible **a pesar de las trabas planteadas en un principio en la constitución de la Mesa de este convenio por parte de una organización sindical que alegaba que no se habían designado vocales por parte del banco patronal.** El avance en las negociaciones ha permitido que FETE suscriba el Convenio donde se contempla:

- Ámbito temporal de **cuatro** años.
- Incorpora una adaptación y mejora de los artículos de contratación, y los referidos a permisos retribuidos, lactancia y excedencias, según establece la Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral y la Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- **Establecimiento de un complemento de desarrollo y perfeccionamiento profesional por periodos de tres años, cuyas horas de formación contabilizarán como jornada efectiva.**
- Se incrementan las tablas salariales en un **3,7% para 2006 y el 2,7% para 2007 en salario base, plus de transporte y antigüedad, con cláusula de revisión salarial para el 2008 y 2009.**

FETE-UGT, mayoritaria en este sector, considera necesaria la aplicación inmediata de este Convenio, para que los trabajadores/as puedan ver actualizados sus salarios y tener garantizado el poder adquisitivo.

Madrid, 21 de mayo de 2007

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!